

Las fotos del evento se pueden descargar en el siguiente link:
<https://www.flickr.com/photos/gobiernojalisco/albums/72177720306503656>

Guadalajara, Jalisco
10 de marzo de 2023

Realiza la SISEMH la Primera reunión de trabajo 2023 de las Unidades de Igualdad de Género de la Administración Pública Estatal.

La Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), a través de la Dirección de Transversalización e Institucionalización de la Perspectiva de Género realizó la primera reunión de trabajo de las Unidades de Igualdad de Género (UIG), en la cual participaron 45 dependencias y entidades del Gobierno de Jalisco. Las UIG son los órganos encargados de transversalizar e institucionalizar la perspectiva de género al interior de las áreas de gobierno y en los programas presupuestarios.

La reunión fue presidida por Laura Angelica Pérez Cisneros, Subsecretaria de Igualdad Sustantiva y por Mariana Ortiz Tirado González, Directora de Transversalización e Institucionalización de la Perspectiva de Género y su desarrollo transcurrió en tres momentos: en el primero, se presentó el funcionamiento de Sistema Estatal y el Programa Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, en donde se destacó la importancia que tiene el objetivo 1 para el trabajo de las UIG, el cual menciona que es fundamental “asegurar las capacidades institucionales y la coordinación interinstitucional para la implementación de la transversalización de la perspectiva de género con enfoque de derechos humanos con la finalidad de lograr la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en Jalisco”.

En un segundo momento de la reunión, se dio a conocer la actividad que, como parte del trabajo de las UIG y en el marco del 8 de marzo: Día Internacional de las Mujeres, se realizará desde las dependencias y entidades del Gobierno de Jalisco. La actividad está enmarcada en la estrategia “1, 2, 3 por el machismo” y consiste en que las personas que trabajan en las dependencias de gobierno realicen una activación que permita visibilizar las acciones machistas que se han normalizado en la sociedad y reflexionar sobre el impacto negativo que tiene en la vida de las mujeres.

En un tercer momento de la reunión, se presentaron los principales puntos del “Informe de Resultados 2022” de las UIG, en el cual se destaca, entre otras cosas, que

para 2022 hubo 68 unidades instaladas, lo cual representa la existencia en el 84% de las dependencias y entidades del Gobierno de Jalisco. Además de que se implementaron 24 procesos de capacitación y se identificaron al menos 204 acciones que impactan directamente en una mejor cultura institucional al interior de las dependencias y entidades, acciones que van desde la difusión y aplicación del Protocolo Cero, hasta la instalación de ludotecas o lactarios.

Al mismo tiempo, se presentó la propuesta del “Plan de Trabajo 2023”, la cual considera acciones para institucionalizar las Unidades de Igualdad y procesos de capacitación en materia de prevención del acoso y hostigamiento sexual en el ámbito laboral, la incorporación de prácticas laborales en materia de corresponsabilidad, conciliación y cuidados, la programación y presupuestación con perspectiva de género para integrar el Anexo Transversal “Igualdad de Género”, entre otros procesos de capacitación.

Para concluir, Mariana Ortiz Tirado González, Directora de Transversalización e Institucionalización de la Perspectiva de Género, resaltó que las Unidades de Igualdad forman parte de la política estatal de igualdad y no son una acción aislada, sino que son el mecanismo que nos permite transversalizar la perspectiva de género en la toma de decisiones de la Administración Pública Estatal.

PARA SABER MÁS:

- A partir de la publicación del Acuerdo del Gobernador DIELAG ACU 084/2020 emitido el 31 de diciembre de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2022, se han instalado 68 Unidades de Igualdad de Género en el Gobierno de Jalisco, lo cual corresponde al 84% de las dependencias y entidades del Gobierno de Jalisco.
- El Anexo Transversal de Igualdad de Género es el instrumento del Presupuesto de Egresos que recopila todas las acciones que programáticamente inciden en el cumplimiento de alguno de los resultados específicos del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo en materia de igualdad de género. Para 2019, el Anexo Transversal de Igualdad de Género contaba con apenas 516 millones 59 mil pesos; mientras que para el Presupuesto de Egresos de 2023, este instrumento cuenta con 1,353 millones 554 mil pesos.